MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA

"Cambyretá en marcha"
Periodo de Gobierno 2015-2021

Cambyreta, 21 de abril de 2021

SEÑORES

DESARROLLO, INNOVACION Y NEGOCIOS S.A

PRESENTE

Me dirijo a ustedes a fin de comunicarles que la Intendencia Municipal por Resolución Nº 329/2021 ha dispuesto:

Art.1º.) ADJUDICAR, a ARQ. SILVIO ANDRES BRIZUELA **CON RUC 1134339-7 la Contratación Directa Nº 26/2020 para la "Refacción y ampliación para sede de seguridad y tránsito en el Barrio La Amistad" Ad referendum,** por un monto total de **Gs. 147.994.973** (ciento cuarenta y siete millones novecientos noventa y cuatro mil novecientos setenta y tres) ----------

Art.2º.) SE ADJUNTAN a la presente notificación de adjudicación, dictamen del comité de evaluación, cuadro comparativo de ofertas, Resolución de adjudicación de Intendencia Municipal. ----------

Art.3º.) COMUNICAR, a la Unidad Central de Normativa y Técnica (UCNT) y a quienes corresponda y cumplido archivar () ----------

Firmado: Lic. Nora Martínez, Responsable U.O.C----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Lic. Nora Martínez
Responsable UOC
Municipalidad de Cambyretá

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA

"Cambyretá en marcha"
Periodo de Gobierno 2015-2021

Cambyreta, 21 de abril de 2021

SEÑORES

LOS ANDES INGENIERIA S.R.L

PRESENTE

Me dirijo a ustedes a fin de comunicarles que la Intendencia Municipal por Resolución Nº 329/2021 ha dispuesto:

Art.1º.) ADJUDICAR, a ARQ. SILVIO ANDRES BRIZUELA **CON RUC 1134339-7 la Contratación Directa Nº 26/2020 para la "Refacción y ampliación para sede de seguridad y tránsito en el Barrio La Amistad" Ad referendum,** por un monto total de **Gs. 147.994.973** (ciento cuarenta y siete millones novecientos noventa y cuatro mil novecientos setenta y tres) ----------

Art.2º.) SE ADJUNTAN a la presente notificación de adjudicación, dictamen del comité de evaluación, cuadro comparativo de ofertas, Resolución de adjudicación de Intendencia Municipal. ----------

Art.3º.) COMUNICAR, a la Unidad Central de Normativa y Técnica (UCNT) y a quienes corresponda y cumplido archivar () ----------

Firmado: Lic. Nora Martínez, Responsable U.O.C----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Lic. Nora Martínez
Responsable UOC
Municipalidad de Cambyretá

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA

"Cambyretá en marcha"
Periodo de Gobierno 2015-2021

Cambyreta, 21 de abril de 2021

SEÑOR

ING. JOSE MARIA LOPEZ

PRESENTE

Me dirijo a usted a fin de comunicarle que la Intendencia Municipal por Resolución Nº 329/2021 ha dispuesto:

Art.1º.) ADJUDICAR, a ARQ. SILVIO ANDRES BRIZUELA **CON RUC 1134339-7 la Contratación Directa Nº 26/2020 para la "Refacción y ampliación para sede de seguridad y tránsito en el Barrio La Amistad" Ad referendum,** por un monto total de **Gs. 147.994.973** (ciento cuarenta y siete millones novecientos noventa y cuatro mil novecientos setenta y tres) ----------

Art.2º.) SE ADJUNTAN a la presente notificación de adjudicación, dictamen del comité de evaluación, cuadro comparativo de ofertas, Resolución de adjudicación de Intendencia Municipal. ----------

Art.3º.) COMUNICAR, a la Unidad Central de Normativa y Técnica (UCNT) y a quienes corresponda y cumplido archivar () ----------

Firmado: Lic. Nora Martínez, Responsable U.O.C----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Lic. Nora Martínez
Responsable UOC
Municipalidad de Cambyretá

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA

"Cambyretá en marcha"
Periodo de Gobierno 2015-2021

Cambyreta, 21 de abril de 2021

SEÑOR

ARQ. SILVIO ANDRES BRIZUELA

PRESENTE

Me dirijo a usted a fin de comunicarle que la Intendencia Municipal por Resolución Nº 329/2021 ha dispuesto:

Art.1º.) ADJUDICAR, a ARQ. SILVIO ANDRES BRIZUELA **CON RUC 1134339-7 la Contratación Directa Nº 26/2020 para la "Refacción y ampliación para sede de seguridad y tránsito en el Barrio La Amistad" Ad referendum,** por un monto total de **Gs. 147.994.973** (ciento cuarenta y siete millones novecientos noventa y cuatro mil novecientos setenta y tres) ----------

Art.2º.) SE ADJUNTAN a la presente notificación de adjudicación, dictamen del comité de evaluación, cuadro comparativo de ofertas, Resolución de adjudicación de Intendencia Municipal. ----------

Art.3º.) COMUNICAR, a la Unidad Central de Normativa y Técnica (UCNT) y a quienes corresponda y cumplido archivar () ----------

Firmado: Lic. Nora Martínez, Responsable U.O.C----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Lic. Nora Martínez
Responsable UOC
Municipalidad de Cambyretá

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA

"Cambyretá en marcha"
Periodo de Gobierno 2015-2021

Cambyreta, 21 de abril de 2021

SEÑORES

METALURGICA NUÑEZ

PRESENTE

Me dirijo a ustedes a fin de comunicarles que la Intendencia Municipal por Resolución Nº 329/2021 ha dispuesto:

Art.1°.) ADJUDICAR, a ARQ. SILVIO ANDRES BRIZUELA **CON RUC 1134339-7 la Contratación Directa Nº 26/2020 para la "Refacción y ampliación para sede de seguridad y tránsito en el Barrio La Amistad" Ad referendum,** por un monto total de **Gs. 147.994.973** (ciento cuarenta y siete millones novecientos noventa y cuatro mil novecientos setenta y tres) ----------

Art.2°.) SE ADJUNTAN a la presente notificación de adjudicación, dictamen del comité de evaluación, cuadro comparativo de ofertas, Resolución de adjudicación de Intendencia Municipal. ----------

Art.3°.) COMUNICAR, a la Unidad Central de Normativa y Técnica (UCNT) y a quienes corresponda y cumplido archivar () ----------

Firmado: Lic. Nora Martínez, Responsable U.O.C----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Lic. Nora Martínez
Responsable UOC
Municipalidad de Cambyretá